

**ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL**

En la ciudad de Iquitos, siendo el día viernes nueve (09) del mes de febrero de 2018, a horas 9:00 a.m., con la asistencia de los miembros establecidos al amparo de la Ley N° 30321, quienes suscriben al final de la presente acta, se dio inicio a la Decimotercera Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, actuando como Presidente de la Junta de Administración, la Sra. Martha Inés Aldana Duran – Directora General de la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, quien dio inicio a la sesión.

El Presidente de la Junta de Administración procedió a constatar el quórum correspondiente con la presencia de los siguientes representantes:

- **MINEM:** Martha Aldana Durán
- **MINAM:** Carlos Eyzaguirre Beltroy
- **MVCS:** Marissa Andrade Gambarini
- **FECONACO:** Eduardo Montero
- **FECONAT:** Genix Meléndez Sandi
- **FEDIQUEP:** David Chino Dahua
- **ACODECOSPAT:** Alfonso López Tejada.

Participaron también el Sr. Emerson Sandi presidente de OPIKAFPE y la Sra. Julia Justo Directora Ejecutiva del FONAM

Constatado al quórum la Presidenta de la Junta de Administración, da lectura a la agenda de la presente sesión:

- I. Informe de avances del Fondo de Contingencia
- II. Estrategia Comunicacional del Fondo de Contingencia
- III. Otros temas de interés

La Presidenta invita a la Sra. Justo informe de los avances del Fondo de Contingencia,

En el desarrollo de la sesión el Apu David Chino D. manifestó la preocupación de parte de sus comunidades por la presencia de ex-trabajadores de PLUSPETROL en el equipo de la empresa supervisora contratada para la cuenca del Pastaza; solicitando se excluya a dichas personas de tal servicio.

Luego del intercambio de opiniones e incorporación de aportes y comentarios, los miembros de la Junta de Administración acuerdan lo siguiente:

ACUERDO I:

La Junta de Administración tomó conocimiento del Informe N° 01-2018-FONAM/FC de fecha 08/2/2018, presentados por el FONAM en su calidad de Secretaría Técnica, Administrativa y Financiera, y aprobó lo realizado por el FONAM presentado en los citados informes.

ACUERDO II

Disponer que la consultora reformule el documento de la Estrategia Comunicacional considerando las observaciones que se le remitirán a través del Grupo Técnico Comunicacional.

ACUERDO III

Los representantes de las federaciones indígenas remitirán al FONAM a más tardar el 22 de febrero sus comentarios respecto del documento de la Estrategia Comunicacional y el listado de 5 actores locales representativos y sus datos de contacto, para ser entrevistados por la consultora.

ACUERDO IV

Hasta el 22 de febrero, los 9 miembros de la Junta de administración más los Presidentes de las Federaciones OPIKAFPE y FECONACOR serán entrevistados por la consultora y los miembros de la Junta remitirán al FONAM sus comentarios respecto del documento puntualizando de manera precisa cuál es la información omitida o errónea en el mismo

ACUERDO V

El Grupo Técnico Comunicacional se reunirá el 22 de febrero próximo, donde se revisarán las observaciones que los miembros de la Junta formulen al documento presentado, las cuales serán remitidas a la consultora el 27 de febrero luego del cual la Consultora entregará la nueva versión de la Estrategia Comunicacional el 20 de marzo para su presentación, evaluación y aprobación de corresponder por parte de la Junta de Administración.

ACUERDO VI

El FONAM realizará las acciones administrativas y financieras necesarias para el cumplimiento de los acuerdos aprobados en la presente Acta.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta a las 13:00 horas del nueve de febrero del 2018.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
FEDICAFPE

[Handwritten signature]
Pablo Iní Alvarado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GENIX MELENDEZ SANDI
VICE PRESIDENTE
FECONAF
DNI: 45764634

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
19/02/2018

LISTA DE ASISTENCIA

DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

LEY Nº 30321

9/02/2018

Sede: Hotel Casa Morey - Iquitos

Hora: 9:00 am

Nº	REPRESENTANTE (nombres y apellidos)	DNI	INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	MARISSA PATRICIA ANDRADE GAMBARINI	06670466	MIVS - DGAA	Especialista	mandrade@vivienda.gob.pe	2117930 (2242)	
	Mante Inés Eldame Duran	25680828	MINEM DEAAE	Directora General	mandame@minem.gob.pe	987659690	
	Julio Jairo Soto	08797234	FONAM	Directora Ejecutiva	jj.soto@fonam.gob.pe	986600925	
	Gonia Melendez Sandoval	45244634	FECONAT	Vice presidente		937451582	
	Carolina Medina Dávila	44451509	FEDIQUEP	Vicepresidente		989435456	
	Alfonso López Tijado	33487666	ACODECOSPAT	Presidente	acodecospat@jalcoo.gob.pe	952287277	
	María Angélica	4072242	FEDERACION ASESOR	ASESOR		98840378	
	Ryder Mancada A	05351000	ACODECOS PAT	EQUIPO TECNICO		963973139	
	Emerson Sandoval T.	80531328	OPKUPPE	Presidente			
	Eduardo Montero Barria	7131166	FECOMACO	Presidente	feomaco@presidencia.gob.pe	984005666	
	Luis Alberto Ruiz Lozano	43010137	FECONAT	ASESOR		968075195	
	Mariana Tirado	07631347	OETA	Especialista	mtirado@oeta.gob.pe		
	ARMANDO ENRIQUE LUCÓN ELIO MUKUM ZACARIAS	16723309	O E F A	COORDINADOR/DEAM EQUIPO TECNICO	ae.nogue@oeta.gob.pe	999778706	
	CARLOS E. LAM Pajuste	41714321	FECOMACO	ASESOR	enrique@com.24@hotmail.com	966632794	